HERALDO DE ALCOY

NÚM. 1.440 — DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES GENERALES — AÑO VII

1902

Sábado 21 de Junio

Los cuatro Juanes y el Juanito

(CUENTO)

En un islote bastante árido y no poco frío, hace mucho tiempo que funciona una sociedad industrial y mercantil, titulada «Nebulosa et Superbissime», de la que son socios los señores D. Juan Mandón, D. Juan Cámaras, D. Juan Soldado y Marina y D. Juan Lanas.

Es una casa muy fuerte, muy acreditada, muy orgullosa de su firma, que hace negocios en todos los puntos del planeta, sin que en éste haya un rinconcito donde no tenga corresponsales y posesiones magníficas.

Conviene decir que el Sr. Mandón es el gerente, el Sr. Cámaras el interventor y censor, el Sr. Soldado y Marina el *guapo* de la sociedad, y por último, el Sr. Juan Lanas el único socio capitalista, como si dijéramos, el *pagano*.

Sucedió una vez que el Sr. Mandón dijo á sus compañeros:

—Habeis de saber que se ha instalado junto á nuestra huerta de la Caba un tal Juanito, llamado así en diminutivo, por ser él muy desmedrado y chiquitulo; pero trabaja como un diablo y ha conseguido hacer una huerta que produce frutas y legumbres tan exquisitas como abundantes, mejores que las nuestras de Caba. Por lo tanto, creo conveniente que se pase por allá el Sr. Soldado y le diga al tal Juanito que por las buenas, permita que cojamos la fruta que nos dé la gana.

—Conformes—respondieron los señores Cámaras y Soldado.

—¿Y qué costará el viaje?—preguntó Juan Lanas.

—Unos quinientos pesos—contestó Mandón.

—¡Pues ya necesitamos coger fruta para resarcirnos de ese gasto! En fin, que vaya el amigo Soldado y que procure terminar pronto el negocio.

—Cuestión de un día, porque si Juanito no accede inmediatamente á lo que le proponga... le haré cisco de un par de guantadas.

Toda esta conversación oían (escondidos detrás de una puerta) otros cinco ó seis comerciantes muy fuertes, á los cuales pareció que el acuerdo de la «Nebulosa et Superbissime» era contrario á todas las leyes divinas y humanas. Deliberaron, pues, acerca de la conducta que en aquel caso deberían seguir, y convinieron en que lo más sano era no meterse á Quijotes, puesto que Juan Soldado, futuro autor de la premeditada fechoría, era un pedazo de bárbaro, con las fuerzas de un toro, y poseedor de una tranca formidable, que dejaba chiquita á la mitológica clava de Hércules.

Así, pues, marchose Juan Soldado á la huerta de la Caba sin que nadie se lo estorbase, y de allí se corrió á la huerta vecina donde estaba Juanito labrando su tierra sin meterse con nadie.

De lo que allí sucedió, dan idea bastante exacta las siguientes epístolas cruzadas entre Juan Soldado y la casa «Nebulosa et Superbissime»:

«Estimados consocios: Al oir mis exigencias, Juanito contestó que nones; al ir á darle un puntapié me descalabró de una pedrada y se guareció detrás de una cerca. Lo desalojé de allí y se subió á un cerro, desde donde me apedreó á su gusto. Tengo el cuerpo lleno de cardenales y la cabeza de chichones tremendos... Excuso deciros que le estropeé el sembrado y me metí en su casa... Mandadme una buena provisión de árnica, hilas y el cuchillo de la cocina.»

—¡Pues vaya un principio!—dijeron al leer esta carta.—Hay que enviarle eso que pide.

Juan Lanas se fué á una farmacia, compró árnica é hilas, empaquetó el cuchillo y se lo envió todo á Juan Soldado con una carta que decía:

«Querido Juan: Aplasta de una vez á ese mal bicho. Te advertimos que se han encarecido mucho el árnica y las hilas; aunque somos ricos, conviene no derrochar el dinero.»

«Queridos amigos (contestó Juan): Ayer, mientras dormía, entró Juanito en la casa, y no sólo me birló la cachiporra, sino que me dió con ella un cachiporrazo en la cabeza tan bestial... que por poco me deja en el sitio. Enviadme más árnica, más hilas, una tranca más fuerte que la que he perdido, y provisiones de boca (chocolate, jamón, etc.), pues aquí no encuentro que comer.»

«Estimado Juan (le contestaron): Ya llevas más de un mes en esa nueva huerta que hemos adquirido, y aun no conseguiste meter en cintura á este hortelanillo de tres al cuarto. ¿No te da vergüenza, grandullon? Ahí te remitimos lo que pides, que ha costado bien caro. Nos vas á arruinar. Ayer llevamos á la casa de préstamos los tibores de la sala, conque ya ves... Date prisa, ó nos empeñamos hasta los ojos.»

A esta carta contestó Juan: «Mis buenos consocios: Hace dos días que no salgo de casa por prudencia, pues el Juanito endiablado donde pone el ojo pone la piedra. Estoy hecho una lástima... Remitidme más árnica, otra cachiporra más fuerte, un cesto con vituallas y dinero abundante. Tengo que comprar un caballo, pues me ha robado ya cuatro este duende maldito. Mucho me satisface comunicaros que él está muy delicado de salud, y espero que de un día á otro se me presente sumiso y resignado á acatar mis imposiciones.»

«Querido Juan: Mantente firme *en tu derecho*.»

«Queridos consocios: Necesito ropa, provisiones, medicinas, armas y dinero.»

«Nuestro valiente Juan: Parece que te ha hecho la boca un fraile; te hemos enviado ya en especie y dinero por valor de diez huertas como esa.»

«Estimadísimos consocios: Juanito se resigna á entrar conmigo en negociaciones; ¿qué hago?»

«Inolvidable Juan: Hemos decidido que no perdones á ese títere lo que te ha hecho, sino á condición de que reconozca nuestro indiscutible derecho á la propiedad absoluta de la huerta.»

«Amados compañeros: Por fin nos hemos dado la mano Juanito y yo. Mañana emprendo el viaje de vuelta y os enteraré de las condiciones.»

Efectivamente regresó Juan Soldado al islote, cojo, manco, vendada la cabeza, hecho girones el traje, con varios chirlos en la cara... y contentísimo.

—¡Albricias!—gritó á los otros Juanes.—Aquel chiquituelo ha reconocido nuestro derecho sobre la huerta; pero tenemos que enviarle mil pesos para que reedifique la casa que yo le destruí; tenemos que permitirle que la guarde él solo; tenemos que dejarle hacer allí lo que le salga de las narices; no podremos meternos en sus tierras, ni disponer de las frutas y hortalizas que recolecte... Pero la huerta es de nosotros, para que conste dejé allí un espantapájaros con la marca de nuestra casa: «Nebulosa et Superbissime».

Locos de alegría los tres Juanes, abrazaron con efusión á Juan Soldado, y luego celebraron con un banquete el gran triunfo obtenido; los comerciantes de la vecindad, convidados á los postres, hacían grandes esfuerzos para contener la risa.

Algún tiempo después escribió Juanito, el de la huerta, una carta á los cuatro Juanes, diciéndoles:

«Me carga que se den ustedes tono en los mercados del mundo, haciéndose pasar por dueños de mi huerta. Les notifico que acabo de derribar el espantajo con la marca de esa casa; si esto los disgusta que vuelva por acá el señor Juan Soldado, y repetiremos la fiesta.»

—Pues no hay más remedio que volver—dijo Mandón.

—¡Hombre, piénsalo bien, por Dios!—gritó Soldado.

—Además—repuso Lanas,—se me ha concluido el dinero.

—¡Vaya!—dijo Cámaras.—¡Seamos generosos!

—Tiene razon—contestó el gerente.

—¿Os parece bien que le regalemos la huerta?

—¡Sí, sí!—exclamaron los otros.

Y Juan Soldado dijo luego, aparte:

—La verdad es que para aquel viaje no necesitaba yo alforjas.

RAMIRO BLANCO

Premios y Accesits otorgados á los alumnos de la clase de Aritmética y Geometría

Premios ordinarios

Don Francisco Muñoz Valor.
» Ernesto Botella Candela.
» José Jordá Colomina.

Accesits

Don Francisco Llácer Segura.
» José Guillem Sirera.
» Antonio Gisbert Domínguez.
» Rafael Moltó Pastor.
» Santiago Gadea Ivorra.

Premios de aplicación y constancia

Don Rafael Moltó Pastor.	10 Ptas.
» Santiago Gadea Ivorra.	10 »
» Wbaldo Jordá Cortés	10 »
» Antonio Gisbert Domínguez	10 »

Notas obtenidas por los alumnos que han sufrido examen en la clase de Física y Química

Don Justo Mompó Gadea, Sobresaliente.
» Eugenio Aracil Pascual, idem.
» Francisco Jordá Reig, idem.
» Rafael Severino Sempere, Notablemente aprovechado.
» Claudio Malaix Aracil, idem.
» Francisco Martínez Seguí, idem.

ESCUELA ELEMENTAL

DE

ARTES É INDUSTRIAS

Exámenes de prueba de curso

1901 Á 1902

1902

Imp. del «Heraldo de Alcoy»

Arias Miranda, 1.

CANALEJISMO ÍNTIMO

Las ideas sustentadas por un hombre público, por muy popular que sea y por mucho que haya prodigado su palabra en el Parlamento, en las academias, y en los *meeting* y reuniones políticas, no desciende á la masa general del país con la pureza é integridad de doctrina deseable. Las declaraciones hechas, los discursos pronunciados, las doctrinas vertidas, pierden gran parte de su valor y de su alcance trascendental al extenderse y difundirse.

Las clases inferiores, las del trabajo, las de la labor cotidiana que por incultura de espíritu y por lamentable olvido de sus propios derechos se encuentran alejadas del movimiento palpitante de las ideas, las reciben de una manera indirecta, débil, atenuada, como eco producido por lejana repercusión.

Cierto que la figura de Canalejas se ha impuesto; que no necesita de panegíricos laudatorios, de frases encomiásticas. Nadie duda de su inteligencia feliz, de su honradez acrisolada; de su virtud cívica; de sus merecimientos personales. Todo esto es sabido y repetido. Pero aunque los ojos se convierten ansiosos hacia él, y unánimemente se le diputa por esperanza consoladora en las venideras eventualidades, la mayoría de la gente no penetra con lucida clarividencia en la íntima virtualidad de su credo.

Así lo comprende él también, dedicándose á emprender activa campaña de tanteo por la península. Los recibimientos de Soria, Alicante, Valencia y Castellón, manifiestan cuán grandes y ruidosos triunfos le esperan.

Era preciso el don de la ubicuidad para multiplicarse y estar á un mismo tiempo en varios lados. No siendo posible tal cosa, mientras el ilustre jefe lucha denodadamente, ardoroso, sin desmayos, tremolando la bandera de las nuevas ideas, salvadoras del desquiciamiento patrio y del divorcio con Europa, de la que cada vez nos distanciamos más, á nosotros toca en la medida de nuestras particulares fuerzas, pero con intensa fe y entusiasmo, contribuir á la empresa, siendo los fieles intérpretes y los campeones de los ideales perseguidos en una obra productiva de vulgarización y propaganda.

A ello nos impulsa no solamente el deseo—loable después de todo—de entonar ferviente himno admirando al hombre, sino la seguridad profunda, la convicción firme, de que marchando en sus filas, seguimos el verdadero camino, en cuyo término, tras odisea regeneradora, encontrará la pobre España, zaherida y trastornada, fecundo descanso y reposo.

El canalejismo no se inscribe en los límites de ninguno de los actuales partidos políticos de aquende ó allende la monarquía, ni en los de la misma monarquía. Su espíritu traza una curva enormemente ex éntrica que los excede á todos. Siendo la forma lo accidental, puede momentánea y transitoriamente coincidir con algunos de ellos sin abdicar por eso de principios sustanciales. Abriga en su seno fuerzas tan imponderables de fluido democrático y de abnegador optimismo que sin peligro desciende de sus alturas y comunica á las agrupaciones á que por un instante se une poderoso aliento y lozana vida, á menos que esta misma exuberancia le mate y aniquile. Prueba de dicho aserto lo tenemos en el rápido paso de Canalejas por el gobierno liberal. Lo que hubiera sido causa de engrandecimiento, de progresivo desarrollo, y de larga existencia del partido, se trocó en elementos incompatibles, disolventes desde que los tenacísimos prejuicios, la ceguera de los unos y la malevolencia de los otros, contrarrestan y se pusieron en pugna con las intenciones y propósitos de las nuevas tendencias. Y lo mismo que si en un cuerpo inerme y exánime por prolongado ayuno se ingieren alimentos demasiado nutritivos y fuertes se produce terrible conmoción orgánica y quizás acelerada muerte, así también entre los estadistas mangoneadores en el ministerio presidido por Sagasta, faltos de virilidad democrática, de desprendimiento y altitud de miras, el manjar servido por Canalejas no podía pasar sin la indigestión subsiguiente y la descomposición inmediata.

Los sensatos, los bien aconsejados, los persuadidos de la imprescindible necesidad de radicales reformas, en cambio lo asimilan sin obstáculo.

La opinión al unísono se identifica con el programa del joven exministro. Iniciar una amplia política social; reducir los impuestos onerosos y deprimentes; implantar sabias leyes obreras y reglamentar la legislación del trabajo en sus relaciones con la riqueza, son anhelos por igual sentidos y con secreta aspiración demandados.

Los discursos de Canalejas en Alicante y Valencia, henchidos de fé, de confianza, de sinceridad, como una estrofa santa cantada á las próximas redenciones, al salir de las costas levantinas, de esas costas predestinadas donde arribaron las sublimes ondas del pensamiento oriental, han causado en todos los ámbitos de la patria saludable respiro, y honda sacudida.

Sin circunloquios de ningún género, argucias de palabras, y artificios de dicción, se ha presentado tal cual es. Los más recónditos de sus sentimientos, los ha mostrado ante el auditorio expectante. A contar de esa hora en la cual ha hecho un llamamiento á todos los amantes de los ideales de democracia, sean los que sean y procedan de donde procedan, republicanos ó dinásticos, se reunirán á su voz y subordinados á su consigna irán á donde fuere menester.

El canalejismo íntimo se desvela, se engrandece, se agiganta y ofrece á medida que se le conoce y se le escruta, venero inagotable de prosperidades sin cuento.

RECORTE

. . . .

Educar al artesano y á los hijos del artesano, es la obra más meritoria que puede cumplirse á los ojos de Dios y de los hombres, y es imitar aquel eterno modelo de virtud y de perfección que se gozaba en dar la verdad divina á los niños, como el ave del cielo da el grano de trigo á sus tiernos polluelos que pían en el nido. Hoy, moral, civil, religiosamente, todos somos iguales. El mejor de todos no es el que desciende de más ilustres abuelos, sino el que más trabaja. En otro tiempo, el envilecimiento estaba en el trabajo; hoy el envilecimiento está en la ociosidad. En otro tiempo, el trabajador era despreciado, tenido por vil, estimado en menos que la materia bruta; pero hoy cada uno es hijo de sus obras, y la honra y la virtud nos igualan á todos; el trabajo, es ley divina, á todos nos ennoblece.

El trabajador deshila cuidadosamente las plantas, las teje, las tiñe con los colores del iris, y viste la inclemente desnudez humana; desinfecta lagunas, abre bosques, lanza sobre los abismos los puentes, y en aire vago extiende la cadena mágica que da á la palabra humana la celeridad del relámpago; pone el cincel en la piedra, el color en la paleta, la cuerda vibrante en el arco, la idea en la imprenta y levanta el mundo de las artes y de las ciencias, que es el espacio de nuestro espíritu; lanza sobre los mares el tosco leño, despliega á los aires la leve lona, y desafía las tempestades y cruza de región en región, de gente en gente, llevando á todas en los productos de apartadas zonas la comunidad del espíritu humano; destila el sudor de su frente sobre los campos, y los corona de flores y de frutos y les arranca los manantiales de la vida; pues el trabajo que ha de luchar con las leyes de la gravedad, con la diferencia de las estaciones, con los rigores de los climas, con la brevedad del tiempo, con la flaqueza de nuestras fuerzas, por estos mismos obstáculos, sin duda alguna, es el cincel con que el trabajador, ese artista divino, perfecciona la tierra y la ofrece en los altares del espacio hermoseada, más digna de la providencia de su Creador que en los primeros días de su creación, pues centellea de todo su ser lo que hay más divino en la creación, el grande, el gigantesco, el inmenso espíritu del hombre.

CASTELAR.

Ley de Accidentes del Trabajo

ACLARACIÓN

A consecuencia de una consulta del director de la Compañía del Norte sobre el sentido del art. 5.° de la ley de Accidentes del Trabajo, se ha resuelto:

Primero. Que cuando un obrero fallecido á consecuencia de un accidente del trabajo, de los comprendidos en la ley de 30 de Enero de 1900, deje viuda é hijos del matrimonio con la misma é hijos de otro matrimonio anterior, corresponderá á la viuda la mitad de la indemnización total.

Segundo. La otra mitad se distribuirá por partes iguales, entre los hijos de ambos matrimonios.

Tercero. La viuda percibirá la parte de indemnización perteneciente á los hijos constituídos bajo su patria potestad.

Cuarto. La parte correspondiente á los hijos del primer matrimonio se entregará á quien de hecho los tuviere á su cargo, sea la misma viuda ú otra persona.



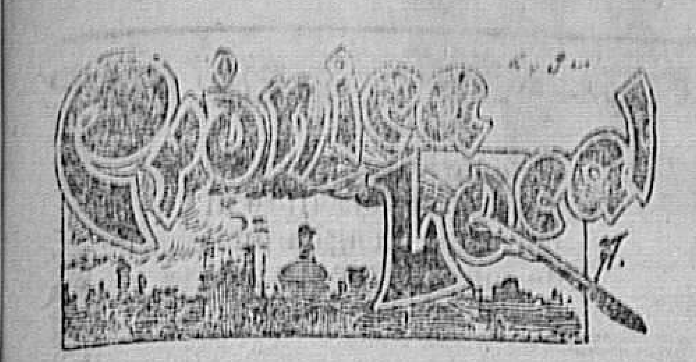
Santo de hoy. — San Luis Gonzaga confesor y San Albano.

Santo de mañana. —San Paulino obispo y San Acacio.

Escuela Elemental de Artes é Industrias

Notas obtenidas por los alumnos que han sufrido examen en la clase de Aritmética y Geometría

Don Francisco Muñoz Valor, Sobresaliente.
» Ernesto Botella Candela, idem.
» Francisco Llacer Segura, idem.
» José Jordá Colomina, idem.
» José Guillem Sirera, Notablemente aprovechado.
» Antonio Gisbert Domínguez, idem.
» Rafael Moltó Pastor, idem.
» Santiago Gadea Ivorra, idem.
» Wbaldo Jordá Cortés, idem.
» Pedro de Haro Melgárez, idem.
» Juan Durán Bracons, idem.
» Francisco Payá Masiá, idem.
» Francisco Blanes Giner, Aprobado.
» Narciso Brotons Palmer, idem.
» Aniceto Aracil Aznar, idem.
» Gonzalo Valls Gadea, idem.



Para que sirva de estímulo á los estudiantes, empezamos hoy á publicar en nuestro folletín, el resultado de los exámenes de prueba de curso verificados en la «Escuela elemental de Artes é Industrias», hoy «Escuela superior de Industrias».

En la misma forma y siguiendo la paginación, para que resulte un folleto encuadernable, publicaremos los resultados de los exámenes verificados en la «Escuela Industrial», «Colegio de segunda enseñanza de Nuestra Señora del Sagrado Corazón», Escuelas oficiales de primera enseñanza de niños y niñas y Escuelas no oficiales.

—El empréstito de 338 400.000 pesetas en Deuda amortizable al 5 por 100, verificado ayer, alcanzó en Alcoy una suscripción de 1.628.000 pesetas.

—En la parroquial de Santa María habrá hoy sabado Felicitación Sabatina, después del ejercicio del Corazón Agonizante.

En la iglesia de San Agustín se celebra la festividad de San Luis Gonzaga. A las siete de la mañana Misa mayor en el altar del Santo y por la tarde el ejercicio de la Seisena con exposición de Su Divina Majestad.

—Se encuentran en Alicante, con objeto de practicar los ejercicios del grado de Bachiller en Artes, los alumnos de quinto año del Colegio de segunda enseñanza de Nuestra Señora del Sagrado Corazón.

Les acompaña el Secretario de dicho establecimiento docente.

—Hace más de un mes, dimos la noticia, tomándola de los periódicos profesionales, de haberse resuelto favorablemente el expediente de sustitución por imposibilidad física, incoado por la maestra de esta ciudad doña Dolores Ramírez Salvador.

La noticia era cierta, pero á pesar del tiempo transcurrido no se ha hecho á estas horas otra cosa que notificar á la Junta provincial de Instrucción pública de esta provincia, aquella resolución del Rectorado, pero sin hacer el nombramiento de sustituta, no obstante haberla propuesto la señora Ramírez, haciendo uso de las facultades que la ley le confiere.

Y como este retraso va picando ya en historia, nos permitimos llamar la atención del Sr. Rector esperando de su notoria justicia dará las órdenes oportunas para que se resuelva este asunto con la brevedad posible.

—En la Clínica municipal ingresó anteanoche un niño de 14 años, llamado José María Seguí, con el brazo derecho dislocado á consecuencia de una caída.

Después de curado por el médico de guardia, D. Juan Esteve, pasó á su domicilio.

—Mañana domingo habrá corrida de novillos en nuestra Plaza.

Se lidiarán cinco de estos, de los cuales tres serán retirados al corral y dos muertos á estoque por Rafael Antolín, «Torerín»

Como fin de fiesta, correrán los negritos una vaca embolada, que morirá á manos del valiente «negrito» Jorge Abad, «Moreno».

La entrada general cuesta cuatro céntimos y treinta la media entrada.

—La importación de vinos españoles en Francia durante los meses últimos ha sido de 192 845 hectólitros.

En igual período de 1901 fué de 421.191.

—Según anuncia la «Gaceta», el Consejo de la Compañía de Tabacos ha acordado la distribución de un dividendo de 50 pesetas por acción, pagadero sobre el cupón núm. 29 de los títulos al portador.

Los cupones se presentarán desde el 5 de Julio próximo en la caja de efectos del Banco de España y en las sucursales de este establecimiento en provincias.

—Tos ferina, y toda clase de toses de los niños, lo saben las madres se curan con la *Lactoferina* del Dr. Caldeiro. En farmacias 5 pesetas; por 5'50 la remite por correo el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

Interesa mucho

saber que en la ciudad de Barcelona y calle de la Diputación, número 435, sucursal de A. Salvati Costanzi, se obran verdaderos milagros en los enfermos de males venéreos en general y especialmente sifilíticos, aunque sea la dolencia hereditaria. Para más detalles léase el anuncio «Confites antivenéreos, Roob antisifilítico, Inyección Vegetal COSTANZI».

por Telégrafo

INFORMACIÓN ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL SR. PUIG

(ALCANCE POSTAL)

Madrid 19

Gobernadores

Esta tarde se ha dicho que después del Consejo de ministros celebrado en Palacio, firmó el Rey los decretos sobre la combinación de gobernadores civiles y que no se harían públicos hasta mañana, que aparezcan en el diario oficial.

No nos ha sido posible confirmar en los Centros oficiales el fundamento de dicha noticia.

Medallas

El Sr. Sagasta puso esta mañana á la firma de S. M. el decreto creando la medalla conmemorativa de la jura del Rey.

El título de la medalla será gratuito.

Se concederá de oro á los Príncipes y enviados extraordinarios á la solemnidad del juramento, á los consejeros de la Corona, al presidente del Supremo, á los del Consejo de Estado y de lo Contencioso, á los capitanes generales, al almirante de la Armada y al gobernador y al alcalde de Madrid.

A los senadores y diputados, altos funcionarios y agregados á las misiones que vinieron á Madrid, se les dará medalla de plata.

El decreto dispone que las personas que se crean con derecho á la medalla deben solicitar la concesión antes del 1.° de Octubre próximo, en la Presidencia del Consejo de ministros.

Una conferencia

A las siete y media conferenciaban en el ministerio de la Gobernación los señores Montilla y Moret para acordar los detalles del decreto relativo á huelgas.

Huelga y disturbios

Nueva York.—En Paterson (Nueva Jersey), después de una numerosa reunión de obreros en favor de la huelga general, fueron apedreadas algunas fabricas y obligados los obreros que trabajaban en ellas á cesar en sus tareas.

La Policía, que intervino, fué también hostilizada, resultando heridos de disparos de revólver algunos obreros y agentes; dos de muchísima gravedad.

Los anarquistas han amenazado con matar á un individuo de Policía por cada manifestante herido.

Crisis vinícola

París.—La crisis vinícola en Italia preocupa no sólo á los productores sino al gobierno. Este ha nombrado una comisión encargada de estudiar el asunto, proponiendo medios de mejorar el cultivo, creando sindicatos para la venta de los vinos y persiguiendo todos los fraudes en la preparación y venta del producto.

Algunos periódicos abogan por la inmediata supresión de los derechos de consumos sobre el vino.

El empréstito

Madrid 20 (18 20)

Las noticias que se tienen de la suscripción al empréstito, acusan una cifra de mil millones, esperándose que esta duplicará con los datos que faltan.

Un lance

Madrid 20 (20-10)

A consecuencia de un suelto publicado por «La Correspondencia Militar» ha enviado sus padrinos al director de este periódico el que lo es del «Heraldo de Madrid», Sr. Gutiérrez Abascal (Kasabal).



SERVICIO DE NUESTRO CORRESPONSAL L. LOTY

Madrid 20 (16 45).

Interior contado.	72'30
Id. fin de mes.	72 60
Exterior contado.	00 00
Amortizable 4 por 100	00'00
Id. 5 por 100	91'90
Aduanas.	000 00
Cubas, 1886.	102 15
Id. 1890.	00'00
Filipinas.	0 0'00
Banco de España.	474 00
Tabacos.	400 00
Francos	36 25
Libras.	34 27



	Pesetas.
Fotograbado de línea, el centímetro cuadrado	0,05
» » mínimum	2,00
» de medias tintas (directo) recuadrado	0,06
» » » mínimum	2,50
Cobreado, Acerado ó Niquelado	0,01

Los trabajos especiales sufrirán un recargo del 10 al 50 por 100 sobre la anterior Tarifa. Los que se nos entregaren sin ajuste previo, se facturarán por la Tarifa general.

La amplitud de los talleres de esta Sociedad y la perfecta organización de sus trabajos, permiten servir los encargos con la rapidez precisa á la información del día.

Los trabajos para provincias se remitirán por correo certificado á los cinco días de haberse recibido el original.

Esta Sociedad se verá honrada si se desea visitar sus talleres.

Se remiten á quien lo pida muestras y notas de precios.

HERALDO DE ALCOY

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS E INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Alcoy, un mes.	1 pta. 50 cts.
Fuera, trimestre.	5 »
Extranjero, trimestre.	10 » 50 »

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

Se reciben en la imprenta de este periódico, á cualquier hora del día y de la noche.

REDACCION, ADMINISTRACION É IMPRENTA

Arias Miranda, 1, bajos